

## Imperiofobia e Imperiofilia: Miradas desde el sur, discusiones descoloniales para una crítica del Imperio cognitivo

El siguiente texto pretende entablar un diálogo con la discusión actual entre los conceptos de *Imperiofobia* e *Imperiofilia* propuestos por la filóloga Elvira Roca Barea y el filósofo José Luis Villacañas Berlanga. En el año 2016 Elvira Roca Barea publica la obra *Imperiofobia y Leyenda Negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (Roca Barea, 2016, Editorial Siruela, 485 págs), la cual supone la última gran defensa historiográfica del Imperio español como gran proyecto civilizatorio, a la vez que resalta la llamada leyenda negra contra España como una trama intelectual que pretende destruir el legado y la memoria del proyecto civilizador imperial español. La autora señala a los intelectuales protestantes y luteranos y a las potencias enemigas del Imperio español como los victimarios de esta empresa de desprestigio de la historia del Imperio español. Intelectuales italianos, franceses, alemanes, ingleses y holandeses constituirían una gran red anti-española para denigrar, combatir y destruir el legado civilizatorio del Imperio español. Su obra ha gozado de una absoluta recepción entre los medios de comunicación, los sectores académicos conservadores, los programas televisivos de entretenimiento y las instituciones públicas españolas<sup>1</sup>. En el año 2019 el historiador José Luis Villacañas, filósofo de gran prestigio, lanzó su respuesta cuyo título será *Imperiofilia y el populismo nacional-católico: Otra historia del Imperio español* (Villacañas Berlanga, 2019, Editorial Lengua de Trapo, 262 págs). En dicha obra, José Luis Villacañas desmenuza la fragilidad y

---

1 La autora de la obra *Imperiofobia y Leyenda Negra*, ha obtenido el Premio Los Libreros Recomiendan 2018, otorgado por los libreros independientes españoles (CEGAL); la Medalla Andalucía 2018 otorgada por el Parlamento de Andalucía (bajo gobierno del PSOE en la Junta de Andalucía); Medalla de Honor de la Real Academia de las Bellas Artes de San Telmo en 2018, institución vinculada a la Diputación y al Ayuntamiento de Málaga; y el Premio Héroes Olvidados 2019, otorgado por la Fundación Blas de Lezo.

debilidad intelectual de la historiadora Roca Barea y señala la serie de componentes ideológicos ultra-nacionalistas y nacional-católicos de la historiadora. La obra de José Luis Villacañas Berlanga podríamos decir que es una reseña a la totalidad, a modo de impugnación. El trabajo que publica el profesor Villacañas no se entiende sin la lectura y sin el conocimiento de la obra de la anterior autora. Por lo tanto, este texto que propongo en forma de reseña a varias voces nace con el deseo de intervenir en ese crispado diálogo que de facto ya se da. Las dos obras constituyen, por decirlo de algún modo, las representaciones más actuales y candentes de las formas más o menos tradicionales por las cuales la sociedad española se enfrenta a la historicidad del Imperio español. Una historicidad producida por los sectores más apegados a esa primera modernidad hispánica o ibérica, y una segunda historicidad, más progresista y europeísta, refugiada en el proyecto de la segunda modernidad norteamericana o noroccidental, más vinculada al legado filosófico norte-europeo y occidental cuyos referentes son el pensamiento de Descartes, Kant, Hegel y Weber. En este sentido, la primera cuestión que quiero poner de relieve es el carácter de confrontación entre dos paradigmas de la modernidad eurocéntrica, la primera modernidad ibérica o hispano-portuguesa confrontada con la segunda modernidad compuesta y dibujada por las tradiciones holandesa, francesa, alemana y británica, es decir, por el legado filosófico del racionalismo y la ilustración. En este texto repasaré los que, a mi entender, son los puntos fuertes de la discusión entre Villacañas y Barea, tratando de generar nuevas líneas de discusión y nuevas aperturas a la vieja discusión en torno al legado colonial español. Pretendo aportar una nueva perspectiva desde donde pensar históricamente el legado colonial y el Imperio español, más allá de la confrontación entre modernidades, que no es sino un choque de dos posiciones internas al norte hegemónico. Mi propuesta persigue recuperar las memorias del sur del Imperio español. En este caso desde Andalucía y desde América Latina, que es desde donde pienso y escribo, y desde donde presiento que se puede construir una reflexión decolonial que confronte con los legados del imperialismo cultural tanto español como norte-europeo. Pensar el Imperio desde las experiencias de dominación en y desde sus territorios del sur, esa es la discusión a la que remite en este texto que propongo. La forma de diálogo que adopta este texto será la de ir proponiendo temas que son discutidos en ambas obras, como son el concepto de Leyenda Negra, hispanocentrismo y retorno al Imperio, la Inquisición como tribunal del ser, para así convocar a nuevas discusiones como la Leyenda Negra pensada desde el sur y el fin del *Imperio cognitivo*.

¿LEYENDA NEGRA EN SÍ O LEYENDA NEGRA PARA SÍ? DEBATES EN EL  
CONTEXTO DEL TARDO IMPERIO Y EL DESASTRE DEL 1898

En primer lugar, la única forma de abordar una discusión en torno a la llamada leyenda negra, es definir conceptualmente eso a lo que se ha llamado leyenda negra. El concepto tiene un origen muy claro, que ambos autores sitúan en dos hitos. En primer lugar, la conferencia ofrecida por Emilia Pardo Bazán en París, justo tras la pérdida de las últimas colonias americanas y asiáticas en el contexto del tardo-imperio español. Como señala Elvira Roca Barea:

Emilia Pardo Bazán emplea por primera vez la expresión “leyenda negra” para referirse a la propaganda anti-española. Esto sucede el 18 de abril de 1899 en la Sala Charras de París durante una conferencia titulada “L’Espagne de hier et celle d’aujourd’hui”. La *Société de Conférences* parisina, respondiendo al interés que existía en Europa en este momento por saber qué iba a pasar con España después de la pérdida de los últimos restos de su imperio, invitó a doña Emilia (Roca Barea 2016: 24).

En segundo lugar, el siguiente hito que forjaría el concepto de Leyenda Negra sería el famoso libro de Julián Juderías, titulado *Leyenda Negra* y publicado el año 1914. Tanto la conferencia de Emilia Pardo Bazán como la obra de Julián Juderías, tratan de recopilar la serie de propagandas que los enemigos de España habían desarrollado contra el legado del Imperio español, durante los siglos XVI al XVIII, en el contexto de transición entre la hegemonía castellana en el mundo y la hegemonía holandesa primero, pero francesa, alemana y británica más tarde. Tanto dicha conferencia como dicho libro reúnen de forma enciclopédica y recopilatoria toda la serie de argumentaciones sobre la maldad del Imperio español, su carácter violento, sus despiadadas campañas de conquista tanto en Europa como en América Latina. Por tanto, lo primero que hay que observar es que, la así llamada *Leyenda Negra*, nace en un momento histórico de descomposición del tardo Imperio español, en torno a la Guerra Hispano-norteamericana y la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. En un contexto de desarticulación del Imperio español, es curioso como surgen fenómenos culturales de reivindicación del origen del Imperio español entre los siglos XVI y XVII. Se trata, por tanto, de un concepto inserto en el proceso de descolonización y cierre del tardo Imperio. Como señala Ricardo García Carcel la obra *Leyenda Negra* de Julián Juderías es una idea del regeneracionismo español, de corte unamuniano (García Carcel 2013). Se trata de un concepto de corte anti-europeísta que busca ensalzar una forma ontológica hispana de estar en el

mundo, un lugar hispano en la historia universal. En este mismo clima de dolor nacional y búsqueda, en 1910, en el contexto de crisis del Imperio español, el sacerdote Zacarías de Vizcarra y Arana recupera el concepto de hispanidad, idea en torno a la cual el pensador reaccionario Ramiro de Maeztu publicaría en el año 1934 su obra *En defensa de la Hispanidad*. Se trata de ideas situadas dentro del fenómeno de la también llamada *Hispanofilia* (Ruiz Ibáñez 2008). Es un debate que se activa además, justamente, en la segunda gran crisis de hegemonía geopolítica española como es el desastre del 98 y el final del tardo-imperio. La llamada Leyenda Negra, como el debate regeneracionista o el concepto de hispanidad pertenecen a toda la serie de angustiadas explicaciones ante el cierre del Imperio, es decir, pertenecen a eso que podríamos llamar las narrativas del post-Imperio.

En este sentido, el profesor José Luis Villacañas Berlanga identifica muy afortunadamente el carácter de construcción sentimental de la nación, el carácter sentimental de las opiniones y creencias de Elvira Roca Barea. Una de las primeras y más contundentes afirmaciones de Villacañas sobre la obra de Barea es su delirante obsesión con cerrar filas con la memoria del proyecto Imperial, como si en ello estuviera en juego la posición política de Estado español en la actualidad y, como si con ello, estuviera también en juego la capacidad de auto-afirmación de la sociedad española frente a un descrédito internacional generalizado. Me parece además muy adecuado cuando Villacañas nombra uno de los capítulos de su obra *Leyenda Negra en sí*, tratando de definir justamente, a qué nos referimos cuando hablamos de Leyenda Negra. Justamente en esta línea me atrevería a afirmar que debemos, en todo caso, enunciar dicha explicación como leyenda negra para sí, ya que toda la serie de afirmaciones, narrativas, recopilación de agravios que se esconden y dibujan detrás de la llamada Leyenda Negra han sido tan solo un producto interno de la intelectualidad española del post-Imperio. El producto leyenda negra no ha salido jamás de los límites de la intelectualidad española desgarrada por *El porvenir de España y los españoles*, como Unamuno título una de sus más importantes obras que daba cuenta de la angustia intelectual que recorrió a toda una parte de los pensadores e intelectuales españoles tras la desaparición del llamado Imperio español tras 1898.

Además de la fuerte crítica al carácter ideológico de la obra de Roca Barea, José Luis Villacañas desarrolla una defensa de aquellos valores que él considera europeos como el luteranismo, el calvinismo, el protestantismo y toda la tradición de filosofía alemana como condición de superación del pensamiento español. José Luis Villacañas, como filósofo especialista en Max Weber e

Immanuel Kant, trata de generar una crítica a la tradición de imperialismo historiográfico español, desde un *locus* de enunciación que responde a la tradición filosófica alemana, es decir, de la nueva tradición hegemónica que sustituyó a la hegemonía imperial española. Desde mi punto de vista se trata de las dos corrientes que hasta ahora han adoptado las ciencias sociales y la historiografía española. Una tradición nacional-católica más vinculada a los sectores conservadores del catolicismo autoritario, y una segunda tradición que tendrá que ver con los sectores progresistas del pensamiento social cuyos referentes serán la filosofía alemana y la ilustración francesa.

#### HISPANOCENTRISMO Y RETORNO AL IMPERIO

El segundo elemento que destacamos, en esta confrontación entre ambas obras es el carácter plenamente imperial y eurocéntrico de ambos proyectos intelectuales, así como del conjunto de las ciencias sociales, tradiciones intelectuales y culturas políticas del Estado español en las últimos dos siglos. La fórmula de Monarquía *hispánica* fue la forma por la cual la Corona de Castilla tomaba el legado del Imperio romano en base a la denominación que el Imperio hacía de las provincias romanas de la Península Ibérica, Hispania. No hubo, en rigor, en toda la historia del Imperio Romano en la Península Ibérica (s. II a.C. al siglo V d.C.) ningún sujeto jurídico ni administrativo que pudiéramos llamar Hispania, salvo la Diócesis de Hispania, entre el 298 d.C y el 409 d.C. Es decir, el sujeto jurídico Hispania duró algo más de 100 años en una larga Historia romana-penínsular de casi 700 años.

La idea de Hispania que la Corona de Castilla retomó, ya desde que Alfonso VII de León se proclamara *Imperator totius Hispaniae* en el año 1135, debe entenderse dentro del espíritu de restauración Imperial que habían desarrollado Justiniano con su política de *Renovatio Imperii* o la proclamación a Carlo Magno en Aquisgrán como *Imperator Romanum gubernans Imperium* desde el año 800. Pero la idea de Monarquía hispánica tomaría sentido en el transcurso de (la mal llamada) re-conquista castellana de los antiguos territorios del Imperio Romano que habían pasado de la provincia Bética al Califato andalusí de Córdoba. Cabe destacar que la Corona de Castilla no pudo llevar a cabo una re-conquista pues, los cristianos del norte peninsular no eran los sucesores del antiguo Imperio Romano, sino de aborígenes de las zonas poco romanizadas del Norte de la Península en cruce con las sociedades visigodas. Lo hispánico, fue la forma que Castilla tuvo de conectar y construir una cierta legitimidad respecto del legado romano tras la crisis de la unidad romana en el Imperio occidental. Esta

legitimidad fue mucho más necesaria tras el nuevo auge de la Corona de Castilla sobre el resto de los reinos cristianos y ciudades andalusíes, que llevaría a la toma de Granada en el año 1492, la anexión del Reino de Navarra en 1516 y las conquistas de México a partir de 1519. Así como la gran narrativa italiana de re-conexión con el legado clásico del Imperio fue el llamado re-nacimiento en el siglo XIV, las narrativas de nueva hegemonía castellana fueron de hispanización de la Corona de Castilla. En este sentido, *re-nacimiento*, *re-conquista* e *hispanización* fueron siempre estrategias de retomar el legado Imperial romano.

#### LA INQUISICIÓN COMO TRIBUNAL DEL SER: COLONIALIDAD Y ALTERIDAD EN LA GÉNESIS DEL ESTADO MODERNO

Otro de los elementos centrales en ambas obras es el papel de la Inquisición en el desarrollo histórico de España y su papel en la configuración de la autoridad política y de la cultura de Estado. La autora de *Imperiofobia*, Elvira Roca Barea, trata de destacar la Inquisición como un tribunal de Estado que ofrecía toda la serie de garantías jurídicas, tanto hacia los perseguidos como hacia la sociedad en general, comparando repetidamente, y en términos cuantitativos los procesos inquisitoriales como otros procesos jurídicos y de persecución llevados a cabo por las autoridades holandesas, alemanas e inglesas contra minorías religiosas o contra las brujas. La batalla de Elvira Roca Barea en todo momento es cuantitativa, tratando de visibilizar la mayor crueldad de otros aparatos jurídicos y destacando el papel de institución moderna de la Inquisición. En este sentido, creo que muy acertadamente, José Luis Villacañas va más allá, al destacar la inquisición como un aparato de dominación, control y castigo sobre la forma estar en el mundo de toda una parte de la población, cuando señala que: *los inquisidores eran la mano epistemológica del Estado, una herramienta de conocimiento e inspección* (Villacañas Berlanga 2019: 138). Recordemos que la Inquisición fue el primer aparato de Estado de la Corona de Castilla y Aragón con poder para operar en el conjunto de los territorios conquistados. Tal y como señala Villacañas Berlanga: *La Inquisición como institución jurídica fue la destrucción de todo el derecho patrio, que pasó a ser letra muerta ante esta institución regida por un derecho excepcional, sin otra ley que su propia voluntad discrecional* (Villacañas Berlanga 2019: 143). Por lo tanto, se trata de la primera institución jurídica de derecho penal del enemigo, ya que el objetivo de su persecución siempre fueron minorías internas del Imperio, en tanto que la existencia de estas minorías atentaba contra las nuevas formas de homegeneización cultural, racial y religiosa. Los protestantes, los judíos y los

moriscos no eran juzgados por sus actos, sino por su existencia en tanto protestantes, judíos o moriscos. Esta función penal de control sobre toda la serie de alteridades internas del Imperio español podríamos considerarla análoga al concepto de *coloniaidad del ser* desarrollado por el filósofo descolonial puertorriqueño Nelson Maldonado Torres cuando afirma que: *la colonialidad del ser se refiere a la normalización de eventos extraordinarios que toman lugar en la guerra* (Maldonado-Torres 2006: 150). La Inquisición, como tribunal de la existencia, tenemos también que entenderla como gesto de guerra a la existencia del otro. En este sentido también continúa Maldonado-Torres:

La colonialidad del ser aparece en proyectos históricos e ideas de civilización, que incluyen como parte intrínseca de los mismos gestos coloniales de diversos tipos, [...] La colonialidad del ser produce la diferencia ontológica colonial, lo que hace desplegar un sinnúmero de características existenciales fundamentales e imaginarios simbólicos (Maldonado-Torres 2007: 148).

La inquisición fue una institución de terror que siembra la excepcionalidad y el contexto de guerra por parte del Estado, contra su propia población como judíos, moriscos y reformados, generando esa diferencia ontológica de la que nos habla Maldonado-Torres. La inquisición trató de trastocar las estructuras de poder local y las jerarquías jurídicas territoriales en favor del soberano. Las críticas a la corrupción del Estado, a su violencia y a sus formas de dominación tuvieron siempre enfrente a la Inquisición, en el contexto de una sociedad profundamente mestiza tanto en lo racial como en lo religioso.

Otro elemento de la discusión que nos interesa destacar, es el silencio casi rotundo en el presente debate en torno al papel del sur peninsular, el proceso Histórico de conquista de Al-Ándalus por parte de la corona de Castilla y las experiencias históricas de las periferias peninsulares en las memorias internas del Imperio. A pesar del origen andaluz de ambos, tanto Elvira Roca Barea (de El Borge, Málaga) como José Luis Villacañas (de Úbeda, Jaén) enuncian un debate histórico situados en una posición intelectual cuyo *locus de enunciación* es siempre el centro. Tan solo en una ocasión Roca Barea menciona a los moriscos para justificar el aplastamiento de la revuelta morisca de la Alpujarra, en el contexto de la Guerra de Flandes, ya que Don Juan de Austria hermanastro de Felipe II hubo de venir desde Flandes a Granada a sofocar dicha rebelión. Es llamativo el fuerte carácter español que la autora imprime a los territorios imperiales en el centro de Europa, frente a la extranjería que transmite de los moriscos de Granada.

El profesor José Luis Villacañas Berlanga sitúa de forma lúcida, aunque en muy pocos párrafos, que las formas de expansión y dominación que la Corona de Castilla despliega en América, tienen su génesis en los procesos de expansión interna que Castilla lleva a cabo en las mal llamadas Guerra de (re)conquista, reconociendo también la importancia de la dominación interna y los mecanismos de reparto por derecho de conquista como fase que fragua un determinado modo colonial, que será el desarrollado por Castilla en América:

No hay sociedad señorial sin el polo de la servidumbre. En Castilla, se tenía a los percheros y los moriscos. En América se tenía a los indígenas. Y eso es lo que se trasladó también a las Indias, lo que alteró de forma integral las estructuras comunitarias indígenas. El repartimiento de tierras entre los conquistadores fue el de la Reconquista [...]. Se habían fortalecido por una práctica imperial previa en las Guerras de Granada, en África y en Italia. Y por supuesto que se les aplicó a los indígenas el mismo concepto de “rescate” que antes se aplicara a los musulmanes de Almería y de Málaga. El modelo de ciudad criolla era estable, y su función, como en la Península, era la de controlar fiscalmente el territorio, como ya lo habían hecho con los musulmanes (Villacañas 2019: 178-179).

Quiero llamar la atención sobre esto porque me parece la clave central de una nueva comprensión sobre el Imperio español, y tiene que ver con saber diseñar una estrategia teórica que aborde el legado colonial no desde la experiencia de derrota del Imperio ni desde la experiencia de los nuevos Imperios hegemónicos sino desde las experiencias internas del sur del Imperio. Hasta hora, y ambos autores son buena prueba de ello, el debate historiográfico en torno al Imperio español y la llamada Leyenda Negra se ha dado siempre en contraposición con los legados de los nuevos proyectos coloniales que sustituyeron al Imperio colonial español en los territorios dominados, y no desde la experiencia compartida que los territorios dominados del sur global tienen para proyectar y narrar hoy una nueva forma de enfrentarse al legado colonial.

En esta reflexión creo que es prioritario recuperar el ensayo de pensador cubano Roberto Fernández Retamar llamado *Contra la leyenda negra* (Fernández Retamar 1976). En este breve ensayo de apenas 20 páginas del año 1976 (recordemos que es el año de la descolonización del Sahara, y hacía una década de la pérdida de Sidi Ifni, y dos décadas de la pérdida del Protectorado de Marruecos, últimas posesiones coloniales de España en el África occidental) el autor desarrolla una serie de ideas muy pertinentes para otra interpretación del legado colonial español, esta vez desde la mirada de sus dominados, una interpretación del Imperio pensada desde las experiencias de dominación del sur



del Imperio. En las primeras reflexiones del ensayo, Roberto Fernández Retamar nos recuerda que: *la categoría Hispanoamérica se hace en contrapunto con España* (Fernández Retamar 1976: 49). Por lo tanto vemos como esa hispanidad, esa raíz hispánica vuelve a apelar al trasfondo imperial hispánico que los movimientos independentistas no estaban dispuestos a desechar. Lo mismo sucede con el concepto de Latinoamérica, el cual apela al latín, la lengua oficial del Imperio romano. El ensayo del autor trata de llamar la atención sobre un hecho que es más que evidente, aunque siempre olvidado: *El único procedimiento válido es comenzar impugnando explícitamente esa falsa totalidad, que nos obligaría aceptar o rechazar en bloque todo "lo español"* (Fernández Retamar 1976: 9). Al entrar en el juego de aprobación del legado colonial español nos negamos como sociedades dominadas. Al rechazar el legado español y aprobar los argumentos de la Leyenda Negra, entramos, por otro lado, en las garras culturales de las nuevas dominaciones imperialistas, ya sean holandesas, francesas, inglesas, alemanas o norteamericanas. Por lo tanto, la discusión en torno a la llamada Leyenda Negra, no puede olvidar el carácter medular de conflicto entre imperios o conflicto *inter-metropolitanos* como los llama Fernández Retamar (1976, 7). Por último me interesa señalar otra aportación de Fernández Retamar cuando señala la compleja relación entre España y eso que se ha venido a llamar Occidente. El Occidente de Europa, constituido en esa segunda modernidad de la Europa noroccidental, que deja fuera su extremo occidente y al hacerlo, deja fuera la experiencia histórica de sus territorios dominados y conquistados, como han sido las experiencias de conquista de Al-Ándalus y de América Latina. Así, Fernández Retamar señala el proyecto colonial español y su legado como paleoccidental, y nos convoca a un horizonte postoccidental cuando señala: *No hay porvenir occidental (en términos de capitalismo desarrollad) para España: hoy es un país paleooccidental; mañana y ojalá que muy pronto, un país postoccidental* (Fernández Retamar 1976). El argumento este, el del postoccidentalismo, sería usado décadas más tarde por otro de los referentes teóricos del pensamiento decolonial, Walter Mignolo cuando plantea:

De modo que si "post-colonialismo" calza bien en el discurso de descolonización del "Commonwealth", "post-occidentalismo" sería la palabra clave para articular el discurso de descolonización intelectual desde los legados del pensamiento en Latinoamérica. [...] este aparente nuevo "pos" no es tan nuevo. Roberto Fernández- Retamar acudió a él en 1976 cuando publicó uno de sus artículos clásicos, "Nuestra América y Occidente". La palabra-clave aparece, en el artículo de Retamar, como una consecuencia lógica de su revisión del pensamiento en América Latina desde el siglo XIX, en un intento de "definir el

ámbito histórico de nuestra América". El esfuerzo, como veremos un poco más adelante, no es una mera cuestión de verdad histórica, sino de categorías geoculturales y sus relaciones con el conocimiento y el poder (Mignolo 1998: 143-144).

Como señala Walter Mignolo, el carácter postoccidental del saber latinoamericano, apunta a una descolonización cultural, intelectual, que sepa enfrentarse al legado colonial desde una posición ya de superación, y no desde el mismo corazón epistémico del proyecto de la primera modernidad europea (ibérica, católica e Imperial) ni de la segunda modernidad (noroccidental, protestante, estatal). Lo que nos interesa para cerrar este ensayo son las consecuencias epistémicas de los legados coloniales y la forma en la que han configurado las ciencias sociales hegemónicas en las Universidades occidentalizadas del Estado español. Las tensiones entre la intelectualidad castellana, hispana y católica y, por otro lado, una intelectualidad europeísta, protestante, racionalista e ilustrada sigue hoy constituyendo las dos formas hegemónicas de construir ciencias sociales en las Universidades occidentales y occidentalizadas. En este sentido señala Ramón Grosfoguel:

Cuando el centro del sistema-mundo pasó de la Península Ibérica a la Europa noroccidental a mediados del siglo XVII, después de la guerra de los treinta años donde los holandeses derrotaron a la Armada Española, el privilegio epistémico pasó junto con el poder sistémico de los imperios desde la Península Ibérica hacia los imperios europeos occidentales. La visión antropológica racista de Kant en el siglo XVIII que ponía las montañas de los Pirineos como una línea divisoria al interior de Europa para definir la racionalidad y la irracionalidad apenas sigue este desplazamiento del poder geopolítico que surge en el siglo XVII. Kant aplicó a la Península Ibérica en el siglo XVIII las mismas opiniones racistas que la península Ibérica aplicara al resto del mundo durante el siglo XVI. Esto es importante para comprender por qué los portugueses y los españoles también se encuentran fuera del canon de pensamiento en la universidad occidentalizada de hoy pese a haber sido el centro del sistema-mundo en el siglo XVI.

Para sellar (provisionalmente) esta contribución me gustaría presentar la última obra del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, publicada bajo el título *El fin del Imperio cognitivo: Una afirmación de las epistemologías del Sur* (Sousa Santos 2019). Boaventura de Sousa Santos ha desarrollado en las última década el proyecto intelectual de las *Epistemologías del sur*, a saber, tratar de pensar y

construir formas de conocimiento, estructuras de saber y nuevas estrategias de interpretación de la realidad social recuperando las tradiciones intelectuales destruidas por el colonialismo, el capitalismo global y el patriarcado. Recuperando también las formas de conocimiento, los aprendizajes y las tradiciones literarias surgidas en las luchas contra la desigualdad, por la soberanía, por la libertad y por los derechos como puede ser las historias de las sociedades campesinas, afrodescendientes e indígenas en América Latina, el marxismo negro de las luchas anti-coloniales, los saberes de las luchas feministas y los Estudios de género o los llamados Estudios Postcoloniales. En esta obra, Boaventura de Sousa Santos se encarga de definir como ha sido la construcción epistemológica y ontológica de las formas de saber y conocer asociadas a los imperios y a los estados europeos en las experiencias de colonialismo, capitalismo, patriarcado y racismo de los últimos 500 años. La relación entre política y epistemología es puesta en el centro de esta reflexión cuando Boaventura de Sousa Santos señala: “La política dominante se vuelve epistemológica cuando es capaz de defender activamente que el único conocimiento válido que existe es el que ratifica su propia supremacía” (Sousa Santos 2019:11).

*Imperiofilia e Imperiofobia* como obras, es decir, como reflexiones intelectuales y como ensayos nacen desde las dos posiciones hegemónicas en la geopolítica del conocimiento en Europa. Lo que no podemos olvidar es que ambas tradiciones son, en lo esencial, dos formas de imperialismo cultural, dos legados coloniales que confrontan en el seno de las instituciones del Estado español, y de sus universidades. Ambas tradiciones, ambas posiciones son lugares internos a las diferentes geografías de la razón del *Imperio Cognitivo*. Una nueva discusión intelectual en torno al legado colonial español debe renunciar implícitamente a hacerlo desde una reflexión intelectual nacida desde el centro del Estado español como *locus de enunciación*. Debemos generar nuevos diálogos en torno a las experiencias del sur del Imperio como la experiencia de conquistas de Al-Ándalus, el papel de los moriscos en la sociedades del surpenínsular, el racismo de Estado contra moriscos, gitanos y judíos, las experiencias latinoamericanas puestas en dialogo con las memorias anticoloniales en el Caribe y el Norte de África, así como re-pensar la Historia colonial de Marruecos, como bien ha hecho el profesor José Antonio González Alcantud en su última obra *Una Historia colonial de Marruecos* (Gonzalez Alcantud 2019). Pasar del legado cognitivo del nacional-catolicismo español al legado de la tradición filosófica alemana sigue siendo atender la historia de Europa solo desde el legado de las tradiciones hegemónicas, nuestra tradición es la tradición de los que fueron

derrotados, conquistados y silenciados, por lo tanto, nuestra propuesta epistemológica de construir una nueva historia epistémica, parte y nace del desperdicio de la experiencia histórica de los pueblos del sur de Europa y del sur del mundo. Una nueva Historia del mundo pensada desde el sur que contribuya al fin de todos los Imperios, también del Imperio cognitivo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BAREA, M. E. R. (2016): *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Madrid: Siruela.
- GARCIA CÁRCCEL, R. (2013): “Reflexiones sobre la leyenda negra” en RUIZ IBÁÑEZ, J., *Las vecindades de las Monarquías ibéricas*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 43-80.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (2019): *Historia colonial de Marruecos (1894-1961)*. Córdoba: Almuzara.
- GROSFUGUEL, R. (2013): “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI”. *Tabula rasa* (19): 31-58.
- IBÁÑEZ, J. J. R. (2008): “Inventar una monarquía doblemente católica. Los partidarios de Felipe II en Europa y su visión de la hegemonía española”. *Estudis. Revista de historia moderna*, 34: 87-109.
- MALDONADO-TORRES, N. (2007): Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre editores, pp. 127-167.
- MIGNOLO, W. (1998): “Postoccidentalismo: el argumento desde América Latina”. *Cuadernos americanos*, 67(1): 143-165.
- RETAMAR, R. F. (1967). *Contra la leyenda negra*. La Oveja Negra. (Publicación digital <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/7259/19765P4.pdf>)
- SANTOS, B. S. (2019): *El fin del Imperio cognitivo: Una afirmación de las epistemologías del sur*. Madrid: Trotta.

SOUSA SANTOS, B. (1985). Estado e sociedade na semiperiferia do sistema mundial: o caso português. *Análise social*, 21(87/88/89), 869-901.

VILLACAÑAS BERLANGA J. L. (2019): Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Madrid: Lengua de trapo.

**Javier García-Fernández** es historiador por la Universidad de Granada, Máster en la España contemporánea en el contexto internacional por Universidad Nacional de Educación a Distancia y Doctorando en Sociología en el Programa de Estudios Postcoloniales del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal. Realiza su tesis doctoral bajo la dirección del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos. Sus temas de investigación han estado siempre relacionados con la expansión colonial castellana, la conquista de Al-Ándalus y el colonialismo español en el Norte de África y América Latina, formación histórica del capitalismo agrario y resistencias campesinas, nacionalismos anti-coloniales y movimientos sociales. Es coordinador del Seminario de Pensamiento decolonial, Estudios Andaluces y Epistemologías del sur de Europa de la Universidad de Granada. [j.garcia.fer1987@gmail.com](mailto:j.garcia.fer1987@gmail.com)